

# Bibliografía

## LAS ETAPAS DEL DESARROLLO MEXICANO

*Dialéctica de la economía mexicana: del colonialismo al imperialismo*, ALONSO AGUILAR MONTEVERDE, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968, 207 pp.

En la presentación de este volumen se dice que el ensayo del profesor Alonso Aguilar no es una historia económica, sino un intento de delimitar las etapas y “las condiciones que dieron lugar al nacimiento y crecimiento de nuestro capitalismo del subdesarrollo”. El propio autor dice que el libro es el fruto de diez años de dedicación al estudio de los problemas económicos de México y de un seminario dictado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, gracias al cual cristalizaron sus esfuerzos. En el capítulo I, advierte que su ensayo constituye una aproximación inicial y una hipótesis de trabajo en una tarea no concluida, ya que, por el momento, su estudio sólo cubre desde la conquista española hasta la iniciación del Porfiriato. También anticipa que esta versión está destinada a ser enriquecida y afinada y que, por supuesto, permanece abierta a la crítica.

En este primer capítulo, titulado “Diagnóstico estructural del desarrollo”, Aguilar se desembaraza, por principio, de aquellos enfoques o teorías que considera parciales o acientíficos, tales como: el dualismo, el “seudoestructuralismo” y las etapas rostowianas. Este rechazo, que podría parecer apresurado, lo basa el autor en la amplia discusión y crítica desarrolladas al respecto en ensayos anteriores (*Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano*).

En dicho capítulo afirma también que el método a seguir en su análisis estructural del proceso histórico se basa en el materialismo histórico. Esta declaración no sería importante si no mediara la circunstancia de que el autor pretende obtener, con su enfoque, conclusiones opuestas a las sostenidas hasta ahora por la corriente ortodoxa del materialismo histórico en México.

El estudio intenta, básicamente, esclarecer el origen histórico del subdesarrollo mediante la aplicación sistemática de la hipótesis de que el modo de producción predominante desde la Colonia hasta la Reforma y el Porfiriato, fue el capitalista; de tal manera, que la sujeción colonial primero y la penetración

imperialista posterior engendraron y modelaron lo que el autor llama el “capitalismo del subdesarrollo”. Es esta hipótesis, la que subyace en el esquema conceptual y domina, en última instancia, el manejo que hace el autor de las categorías. Esto da la pauta para comprender al mismo tiempo las virtudes y limitaciones de su ensayo.

En efecto, al tratar de mostrar la génesis de las relaciones capitalistas de producción y de la mentalidad burguesa en las actividades productivas fundamentales de la economía colonial, el autor llama sistemáticamente la atención sobre un factor a menudo minimizado o subestimado. Pero a la vez, este intento de destacar la presencia de relaciones mercantiles, producto de un capitalismo comercial superpuesto a un modo de producción precapitalista, acarrea identificaciones y generalizaciones poco firmes. En realidad, repetidamente se da la impresión de que hay una identificación entre relaciones mercantiles y relaciones capitalistas de producción. Realmente es discutible sostener que el sistema mercantilista español no trasladó a América instituciones típicamente feudales y que el repartimiento, la mita y la encomienda no son algo más que burdos y primitivos sistemas de “asignación de la fuerza de trabajo”, sin representar con ello rasgos de una formación social específica en evolución.

En esta primera etapa —siglo XVI— precisada por el autor como de predominio de la encomienda, se da ciertamente un proceso de desintegración de la economía indígena, el cual lleva en su inicio a una utilización intensiva y extenuante de la fuerza de trabajo, pero posteriormente tiende a crear una organización más eficiente mediante la cual la mano de obra quede sujeta a la tierra. La segunda etapa corresponde, en opinión del autor, a una “fase de consolidación de la economía colonial” que llega hasta el siglo XVIII, en la cual se extienden las relaciones mercantiles y se inicia la integración al naciente mercado mundial. La transformación interna más importante es el paso del sistema de encomienda al de hacienda como forma preeminente de producción agrícola. Aguilar vincula este crecimiento a los altibajos de la minería y con la violencia y el despojo de tierras a las comunidades indígenas. En esta etapa se extiende el latifundio ganadero, los cultivos de plantación y, en general, la producción se orienta hacia el mercado externo e interno. El autor da como un hecho indiscutible que la economía mercantil generó un incipiente mercado de trabajo y una “cierta concentración de capital”. Sin embargo, no hay una profundización en el análisis que aclare cabalmente este tránsito hacia la hacienda

como modo sustancialmente diferente de extraer el excedente económico. Aunque es cierto que la hacienda dedica parte de su producción al mercado, esto no la define como "capitalista", pues en el sistema de "peonaje", no se esconde simplemente una forma de servidumbre —término que definiría una relación superestructural— sino un modo de producción que priva durante varios siglos. Además de que la fuerza libre de trabajo no surge como nota dominante en la hacienda típica del altiplano, el "obraje" tampoco tenía un carácter capitalista a pesar de producir mercancías, pues se basaba esencialmente en el trabajo forzado, y los cultivos de plantación, por otra parte, utilizaban esclavos en una gran proporción al igual que la minería. Y aunque es verdad que la legislación pretendía generalizar el trabajo asalariado, es más cierto que en la realidad —como dice Charles Gibson— "esa fuerza de trabajo nunca surgió en el período colonial". Además, como el mismo autor reconoce, el sistema colonial fue incapaz de destruir "las viejas formas de propiedad y de explotación de la tierra", pues la liquidación definitiva de la comunidad indígena no se realizó hasta la Reforma.

En el capítulo IV "Apogeo y decadencia de la economía colonial", el autor delimita otra etapa que va, "toscamente", desde mediados del siglo XVIII hasta la Reforma. Sus rasgos son "la descomposición y crisis definitiva de la economía colonial" debidos al debilitamiento de los nexos coloniales, el paso del proteccionismo excesivo a la libertad comercial como problema principal, y la entrada a una crisis que lleva a la hacienda a una muerte lenta, pues es incapaz de "resistir el embate de la libertad". El autor habla de su ineficiencia como unidad productiva ante la expansión del capitalismo europeo. No obstante esto parece contradictorio con el hecho mencionado por él, de que esta libertad de comercio coincidió con una fase de prosperidad para Nueva España en todos los órdenes: agrícola, minero e industrial. Los factores de índole interna aducidos para mostrar la incapacidad de la hacienda no parecen ser determinantes, ya que también actuaban cuando ésta era en su opinión relativamente eficiente. Respecto al atraso manufacturero durante la colonia, el autor concluye, después de sopesar los factores internos y los atribuibles a las relaciones con la metrópoli, que fue la irrupción del capitalismo inglés la que impidió el crecimiento. Pero esto no ocurre masivamente hasta el siglo XIX y, además, como él afirma, el obraje se había impuesto a las trabas gremiales desde el siglo anterior. En este problema se hace patente que la investigación histórico-económica en México no ha avanzado mucho desde los estudios de Chávez Orozco para clarificar la naturaleza del obraje, su importancia y su relación con la economía colonial. Esto, a pesar de que Aguilar nos remita acertadamente al "fenómeno de la dependencia y a su influencia decisiva en la utilización del excedente".

Por otro lado, el autor ha encontrado en esta etapa una fase particular del proceso histórico en la cual se realiza la independencia política. En ella es notable el retroceso en los niveles de la producción e incluso la destrucción de la riqueza existente. La razón íntima estriba en el carácter sumamente violento y convulsivo de la Guerra de Independencia. El análisis se adentra en la estructura social que condiciona esta lucha, en su transformación y en las clases que de ella emergen: el ejército y el clero. De nuevo su posición respecto a la Iglesia es similar a la que mantiene frente a la hacienda: ésta no fue una corporación típicamente feudal a pesar de su carácter social parasitario y la índole "improductiva" de sus propiedades. Aguilar evita caer en "mecanismos elementales" y trata de interpretar de una manera diferente el papel desempeñado por la Iglesia. Concluye que esta institución fue una fuerza subordinada a una naciente burguesía mercantil, que su carácter parasitario lo determinó la situación general imperante y que sus relaciones más típicas no revelan una organización feudal. Por lo contrario, en su opinión el latifundio eclesiástico manifestó elementos de una economía

mercantil, cuya modalidad siempre estuvo sujeta al atraso industrial.

En el capítulo VI, a un nivel más abstracto, el autor analiza los cambios fundamentales enumerados, pero en sentido estricto lo que realiza es una reconsideración del tema. Se advierte su interés en rebatir la opinión que parece ser el fantasma del ensayo, lo cual turba a menudo la inteligibilidad de una opinión más o menos definitiva. En efecto, parece concebir a la economía mexicana de los siglos XVI al XIX como una economía en "transición" orientada hacia el capitalismo, pese a todos los obstáculos. Pero este capitalismo que tuvo por base un largo y deformado proceso de acumulación originaria provocó resultados diferentes al modelo clásico. Las etapas de este proceso se conciben ligadas estrechamente al desarrollo de la economía mercantil, como un "puente entre las viejas relaciones feudales en descomposición y la antesala de un capitalismo incipiente". Aunque en esta reconsideración se manifiesta la duda al calificar al régimen colonial y no hay una penetración en el análisis del proceso de acumulación originaria, sí hay un intento valioso de caracterizar sus modalidades. Mediante ellas se acerca el autor al conocimiento de los obstáculos internos que frenaron la "autoalimentación del crecimiento de las fuerzas productivas". Ante la "insuficiencia angustiosa de datos y la urgencia de relacionar los elementos básicos de nuestro desarrollo", Aguilar nos da sus "hipótesis iniciales", las cuales no pueden ser ignoradas por quienes tienen interés en explicarse las características específicas de nuestro capitalismo.— JORGE DIAZ TERAN CAPACETA

### TRES ENSAYOS SOBRE PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS

*Race and Class in Mexico; New Demographic Research on the Sixteenth Century in Mexico, y America as a Model: The Demographic Impact of European Expansion upon the Non-European World*, WOODROW BORAH (el segundo ensayo en colaboración con SHERBURNE F. COOK), Center for Latin American Studies, University of California, Berkeley (Reprints núms. 294, 288 y 292), 1968.

#### *El fin del indigenismo*

En México, todo mundo sabe quién es un indio en cuanto lo ve, pero cuando se trata de definir, aunque sea con mera finalidad estadística, qué es un indio, surgen dificultades insospechadas. Es precisamente a estas dificultades a las que alude Woodrow Borah en la primera parte de su ensayo "Race and Class in Mexico" ("El fin del indigenismo", en traducción no literal), en el que se plantea la bastante plausible tesis de que "los indios en México, como grupos étnicos separados, han desaparecido" y que, en realidad, con la palabra "indio" se designa al grupo más empobrecido y explotado de la población rural mexicana. Con sutileza, Borah reconoce que el principal inconveniente de la adopción generalizada de esa tesis consistiría en provocar una situación de desempleo para los varios millares de "blancos" y "mestizos" que han hecho de la redención del indígena (ellos nunca dicen indio, pues les parece que la palabra tiene sentido peyorativo) un *modus vivendi* a veces particularmente productivo.

Borah demuestra que los indios no pueden ser identificados como tales con base en los criterios tradicionales de idioma, apariencia física, cultura o lealtad a las tradiciones, pues todos éstos suelen convenir tanto a indios como a personas que ni remotamente podrían ser calificadas como tales. En realidad,

como advierte Borah, el único común denominador de los indios de México es la pobreza y la marginalidad. Lo anterior se debe a que el contenido étnico de la condición de indio (en sus manifestaciones tanto físicas como culturales) se ha ido perdiendo en virtud "de la principal característica de la historia de México desde la conquista": "la constante amalgama de razas y culturas". En consecuencia, señala Borah, los indios de México "no son un grupo étnico separado (o varios) sino un grupo deprimido y marginado", inmerso dentro de la misma cultura de los grupos más privilegiados.

Borah propone que, dado el contenido étnico que suele asociarse con la palabra indio, se use una expresión más objetiva: "campesinos", por ejemplo. Lo que resulta claro, independientemente del problema semántico, es el rico contenido de este breve ensayo en términos de política económica mientras siga la "búsqueda romántica" de indios, por lo general a cargo de reductores desocupados, existen pocas posibilidades de que se siga avanzando (de que se empiece a avanzar verdaderamente) en el camino de su incorporación a la sociedad moderna y de la eliminación progresiva de su marginalidad. En esencia, las mismas políticas de redistribución de ingreso y de beneficios sociales que se aplican a los sectores empobrecidos de las ciudades, convienen a los indios, pues su única diferencia respecto de los demás mexicanos es su extrema pobreza.

#### *El despoblamiento de México*

Dentro de la historia de su país que usualmente estudian los mexicanos hay escasa o ninguna referencia a uno de los fenómenos demográficos más impresionantes: la notablemente brusca reducción de la población que se produjo inmediatamente después de la Conquista y cuyas causas y efectos, que pueden estos últimos alcanzar a un amplio lapso del desarrollo del país, deberán aún ser investigados acuciosamente. En este sentido, el trabajo de Borah y Cook, *New Demographic Research on the Sixteenth Century in Mexico*, no representa sino un primer paso, pero tan importante que puede colocar bajo una nueva perspectiva toda la historia económica de México.

En investigaciones dadas a conocer desde finales de la década de los cuarenta, se puso de manifiesto que en el siglo XVI se había experimentado en México una importante declinación en el volumen total de la población. Empero, las nuevas investigaciones de Borah y Cook establecen con mucha mayor claridad, primero, la impresionante magnitud de la declinación y, segundo, las posibles causas a las que obedeció. De acuerdo con una cuidadosa estimación, basada en materiales originales (principalmente las relaciones de tributos), Borah y Cook establecen, para 1523, en 16.8 millones la población de la región central de México y, de la siguiente manera, su impresionante proceso de declinación: 1548, 6.3 millones; 1568, 2.65 millones; 1580, 1.9 millones; 1595, 1.375 millones; y 1605, 1.075 millones.

En opinión de Borah y Cook esta catástrofe demográfica tuvo su origen en el hecho de que, para principios del siglo XVI, el volumen de población sobrepasó la capacidad de sustentación a largo plazo de la tierra a los niveles de tecnología entonces prevalecientes. A esto se agregó el hecho de que la llegada de los españoles trajo consigo una serie de factores que precipitaron la catástrofe, principalmente la aparición de enfermedades epidémicas que causaron gran mortandad en una población sin defensas biológicas ante ellas y la dislocación de los sistemas económicos y sociales precortesianos.

En este breve ensayo, Borah y Cook plantean a los historiadores de la economía de México un reto espectacular: afinar más la estimación de la magnitud del declinamiento de población que tuvo lugar en el siglo XVI, definir con mayor precisión y detalle las causas que lo provocaron y, lo que es más impor-

tante, rastrear sus efectos a lo largo de los siglos siguientes, sobre la base de un despoblamiento de tal magnitud debe necesariamente ser una de las piedras de toque de la evolución económica de México.

No deja de ser terriblemente desalentador comprobar que en dos intentos recientes de dilucidar la evolución histórica de la economía mexicana<sup>1</sup> se ignore por completo uno de sus fenómenos clave: el despoblamiento de México en el siglo XVI.

#### *Europeización y mortandad en el tercer mundo*

El ensayo de Woodrow Borah "America as a Model: the Demographic Impact of European Expansion upon the Non-European World" puede considerarse como una extensión del ámbito geográfico de sus investigaciones acerca de la influencia que la colonización europea ejerció sobre la población de las regiones conquistadas. En este trabajo, Borah pasa revista a las evidencias existentes respecto de lo ocurrido con la población aborígen en América, Oceanía, el África negra y el Lejano Oriente (Filipinas, principalmente) a raíz de su colonización por naciones europeas.

Las investigaciones recientes acerca de la magnitud de la población existente en la América precolombina tienden a comprobar las impresiones iniciales de los primeros cronistas, en el sentido de que el volumen y la densidad de la población eran muy considerables. Aunque las estimaciones varían ampliamente (Rosenblat habla de 13.4 millones en 1492, Sapper habla de 40 a 50 millones), parece estar ya fuera de duda que, en los 75 o 100 años siguientes a la Conquista, esa población se vio reducida en 90 o 95 por ciento.

La experiencia de América se reprodujo en gran medida en Oceanía. Nueva Zelanda, por ejemplo, vio reducida su población indígena de alrededor de medio millón a no más de 40 000 a lo largo del siglo XIX. En cambio, la experiencia del África negra parece haber sido bastante distinta debido, sobre todo, al fenómeno de la extracción de esclavos (Borah cita una estimación de acuerdo con la cual entre 1650 y 1850 llegaron a América 15 millones de esclavos africanos, lo que supone una salida total de África de alrededor de 50 millones, pues se ha estimado que por cada esclavo que llegaba vivo a América al menos dos morían en el traslado). En el Lejano Oriente no existen evidencias de una reducción tan drástica de la población aborígen a raíz de la conquista y de la colonización.

Borah expone como causas esenciales del despoblamiento, las siguientes: el hecho de que la población aborígen, antes de la conquista, había sobrepasado la capacidad de sustentación a largo plazo de la tierra a los niveles de productividad y tecnología prevalecientes en ese momento; el dislocamiento de los sistemas de producción y de las estructuras económicas y sociales aborígenes, junto con la imposición de los módulos de producción europeos, y las enfermedades epidémicas.

En opinión de Borah, el hecho de que en Filipinas y otras partes del Lejano Oriente haya sido mucho menos notorio el despoblamiento conduce a considerar a la última de las tres causas citadas como la determinante. En efecto, a diferencia de América y Oceanía, el Lejano Oriente había tenido contactos más o menos esporádicos con Europa y sus habitantes habían desarrollado resistencias biológicas ante las epidemias europeas, hecho que no se había dado en América y Oceanía.

De cualquier manera, investigaciones como ésta constituyen materiales de primera importancia para replantear algunas de las cuestiones básicas de la historia económica del Tercer Mundo.— JORGE EDUARDO NAVARRETE.

<sup>1</sup> Manuel López Gallo, *Economía y política en la historia de México* (México, 1965) y Alonso Aguilar Monteverde, *Dialéctica de la economía mexicana* (México, 1968).

## DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

*Historia general del comercio exterior mexicano: antecedentes, documentos, glosas y comentarios, 1503-1847* (tomo I), GUILLERMO TARDIFF, edición del autor, México, 1968, 653 pp.

En la presentación de este primer tomo de la *Historia general del comercio exterior mexicano*, su autor señala que se trata de una obra de gran aliento que pretende ser la definitiva sobre el tema. En realidad, del examen cuidadoso de esta primera entrega es fácil derivar una conclusión central (que ojalá no resulte igualmente aplicable a los tomos sucesivos): el autor nos entrega no una historia general, sino una colección de documentos para escribir, alguna vez, esa historia general. Esta conclusión no disminuye en modo alguno la importancia del trabajo, toda vez que constituye un paso previo indispensable de lo que se anuncia.

Incluso a partir de un examen superficial del libro, resulta evidente el impresionante volumen de trabajo que en él se reunió, obra, como se dice, de un equipo de investigadores, dirigido, como es de suponerse, por el autor. Es importante subrayar el mérito que supone la realización de investigación tan laboriosa, sobre todo cuando el investigador principal, como es del dominio público, cumple también importantes tareas en la administración pública del país.

En resumen, nos encontramos ante una importante colección documental, que viene a complementar las que con igual propósito se habían publicado anteriormente (principalmente los once volúmenes de la "Colección de Documentos para la Historia del Comercio Exterior de México", dirigida por don Luis Chávez Orozco y publicada por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., a partir de 1958) y que sirve al propósito de poner al alcance de los historiadores materiales de difícil localización, aunque, como se verá más adelante, no sin ciertas calificaciones.

Pero, como el título mismo advierte, el volumen contiene también "glosas y comentarios". Por lo general, éstos se limitan a hacer la presentación del documento que se reproduce, aunque en otras veces pretenden analizar su contenido o enjuiciar su importancia. (Es de observarse que, en no pocas instancias, es difícil definir dónde termina la reproducción documental y dónde empieza el comentario, lo que puede suscitar algunas dudas en el momento de tratar de manejar la documentación.) Tanto por su volumen como por su carácter, estas "glosas y comentarios" sirven más bien al propósito de ligar unos y otros documentos que al de interpretarlos.

Habiendo dado cuenta del contenido básico de la obra, en el resto de esta nota se presentan algunas acotaciones sobre tres aspectos de la misma: su apoyo bibliográfico, su técnica de investigación documental, y la presentación final de los documentos.

No deja de llamar la atención que el volumen en su conjunto se apoye en una bibliografía de no más de 22 títulos, que incluye materiales tan disímiles como la *Historia de la literatura náhuatl*, del doctor Garibay; los 42 volúmenes de la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo General de Indias*; la *Historia de Campeche*, de Sotelo Regil, y los 5 volúmenes de la *Historia de México*, de Alamán. No se aclara qué partes de los 42 volúmenes del Archivo de Indias o de los 5 de Alamán fueron utilizadas, ni tampoco se dice para qué se utilizó la obra del Dr. Garibay, cuya conexión con el comercio exterior parece un tanto remota.

Por otro lado, esta bibliografía plantea un reto interesante a los investigadores, pues incluye una *Historia del Comercio Exte-*

*rior* que atribuye a don Guillermo Prieto y que da por publicada en 1850. Como en las bibliografías exhaustivas sobre Prieto (por ejemplo, *Vida y obra de Guillermo Prieto*, Malcom D. McLean, 1960) no existe referencia alguna sobre tal obra, será interesante comprobar si realmente existe.

En lo que se refiere a la técnica de la investigación documental, se encuentra que, en la mayor parte de los casos, los documentos reproducidos no aparecen debidamente autenticados: no se menciona la fuente de la que proceden, ni la biblioteca o archivo en que pueden consultarse, ni si se trata de una reproducción parcial o total y, en ocasiones, los entrecorridos no se cierran, de modo que hay que adivinar dónde termina el documento.

Finalmente, en lo que se refiere a la presentación de los documentos, cabe advertir una curiosa falta de sistematización que, en ocasiones, produce resultados un tanto increíbles. Por ejemplo, el apartado "movimiento del comercio exterior de 1824" está seguido por una lista de "Presidentes de México, 1824-1913" y ésta, a su vez, por sendas listas de secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores, la primera de 1821 a 1913 y la segunda de 1821 a 1911 (rebasando el período de investigación que cubre la obra).

Es evidente que sería indispensable que las deficiencias señaladas se superaran en los siguientes volúmenes de la obra, a fin de que ésta satisfaga, efectivamente, su objetivo de constituir una obra completa, útil y definitiva en cuanto a la historia del comercio exterior de México.— JORGE EDUARDO NAVARRERE.

## INVERSIONES DIRECTAS Y BALANZA DE PAGOS

*La política mexicana sobre inversiones extranjeras*, A. BOHRISCH y W. KONIG, El Colegio de México, México, 1968, 82 pp.

En el desarrollo de este trabajo se describe muy claramente la política seguida por el gobierno mexicano en materia de inversiones extranjeras directas, consistente en hacerlas participar cada vez en mayor medida dentro la industria de transformación.

Es de lamentar el hecho de que las cifras contenidas en el ensayo estén dadas sólo hasta 1964, debido a que la tendencia habida en los últimos años podría haber quizá modificado ciertos planteamientos. A pesar de esto, se puede apreciar con claridad el proceso gradual que ha llevado a preferir la inversión indirecta; aunque, a este respecto, no dejan de mencionarse las ventajas de esta tendencia, tampoco se desconocen las dificultades de conseguir una tecnología moderna de no aceptarse la inversión directa. Estas dificultades pueden surgir ya sea por una negación de las empresas poseedoras de las patentes a alquilarlas o bien porque con frecuencia los procesos tecnológicos se hallan ligados a plantas especiales de maquinaria o de personal adiestrado.

En uno de los cuadros estadísticos del ensayo, que señala los efectos de la inversión extranjera directa sobre la balanza de pagos, las cifras de la columna de transferencias de capital al exterior, no coincide con las cifras consignadas en la balanza de pagos del Banco de México en el renglón llamado "pagos sobre inversiones extranjeras directas". Los autores opinan que en este renglón no deben incluirse las regalías, porque son costo de las patentes, licencias, etc., ni los "intereses que son costos de créditos exteriores". Una vez hecho el cálculo de esa manera, los autores encuentran que, en el período 1950-1964, las inversiones extranjeras directas en México ejercieron un impacto po-

sitivo sobre la balanza de pagos, que puede estimarse en 192 millones de dólares.

Aunque no puede estarse tampoco de acuerdo con las posiciones que llaman "descapitalización" al fenómeno de que la diferencia aritmética entre entradas y salidas sea negativa, pues pasa por alto una serie de factores relevantes; también es necesario aclarar que durante el período 1960-1964 los pagos por inversiones directas consignados en las estadísticas de balanza de pagos crecieron en 67%, lo que equivale a un promedio anual de 16.8%, por lo que en este renglón se hace evidente la presión que existe sobre la balanza de pagos por este concepto de rápido incremento.

En la parte final del trabajo se exponen algunos puntos de vista de los empresarios extranjeros sobre las políticas seguidas por el gobierno mexicano respecto a la "mexicanización", sustitución de importaciones, mayor incorporación de partes nacionales dentro del producto terminado y formación de empresas de capital mixto.

Parece ser que el objeto de los autores es presentar algunos argumentos, aunque no nuevos que inviten a la discusión, fundamentalmente por oposición a las tesis de la CNIT y de algunos círculos intelectuales de izquierda. Es oportuno observar que, para este propósito, sería muy conveniente contar con un desglose más completo de algunos renglones de la balanza de pagos aunque, por otra parte, se ha venido observando que el propósito de la institución que elabora esta estadística es el de presentarla de una manera cada vez más sintetizada.—ALFONSO SOLARES MENDIOLA.

## CONSUMO DE FIBRAS ARTIFICIALES EN MEXICO

*El consumo de fibras artificiales*, Lic. ERENDIRA VALLADARES F., Banco de México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales, México, 1968, 64 pp., cuadros y gráficas.

Como complemento indispensable de su anterior trabajo *El consumo de textiles en 1961-67 y sus perspectivas*,<sup>1</sup> la Oficina de Ingeniería Industrial del Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., encomendó asimismo a la economista Eréndira Valladares una investigación relativa al consumo de fibras artificiales, estudio que ha sido recientemente publicado.

Comienza el mismo con una breve reseña de carácter histórico, según la cual la producción nacional de fibras artificiales se inició en 1943 con la elaboración de fibras celulósicas, primeramente de filamento continuo y ulteriormente de fibra corta. En 1957 se inició la fabricación de nylon, en 1965 la de fibras poliéster y en 1967 la de acrílicas, todas ellas de origen no celulósico.

Señala que en la actualidad la producción nacional abastece la casi totalidad de la demanda de fibras celulósicas y poco más de las dos terceras partes de la de no celulósicas, pero se espera que aumentará esta proporción una vez que se ha iniciado la elaboración de fibras acrílicas.

Con el objeto de determinar el consumo futuro de fibras químicas y como un auxiliar para ello, dada la carencia de datos suficientes en un período razonablemente largo, se hizo un breve examen de la producción mundial de fibras blandas que, en términos generales, se ha comportado en forma muy similar a la del consumo de los productos de estas fibras en México.

Por la misma razón se analizan también los diferentes usos a que se destina cada una de las fibras en Estados Unidos, para conocer el grado de sustitución de las fibras naturales por las artificiales y en qué regiones ha tenido mayor influencia, dando como resultado que la mayor competencia se localiza en los usos industriales y en la producción de ropa femenina y, en menor grado, en el caso de la ropa masculina y artículos para uso doméstico.

Por último, de acuerdo con las tendencias registradas en el período, tanto en términos absolutos como en consumo por habitante, así como la de la producción mundial, se llegó a la conclusión de que, de acuerdo con la capacidad instalada existente en la industria de fibras químicas para usos textiles y con la que se calcula que contará la fabricación de acrílicas, para 1970 no habrá necesidad de ampliaciones en cuanto se refiere a fibras celulósicas y para 1975 el déficit será de 3 000 toneladas.

En cambio, por lo que respecta a fibras no celulósicas, en el primero de los años citados el faltante será del orden de 350 toneladas y en 1975 ascenderá a 16 750 toneladas, por lo que habrá de aumentarse la capacidad de producción si se desea atender a las necesidades que se han presupuesto, sin que haya incrementos de magnitud en las importaciones, ya sea de fibras o de productos terminados.

El estudio se apoya, como es natural, en numerosos datos estadísticos. Ellos y las gráficas permiten al lector formarse una idea completa de la situación de una industria de tanta importancia para el país.— ALFONSO AYENSA.

## REFORMA MONETARIA INTERNACIONAL

*El patrón cambio-oro y sus reformas*, ALFREDO LAGUNILLA INARRITU, Queremón Editores, S. A., segunda edición, México, 1968. 210 pp.

En fechas recientes se publicó una nueva edición de este libro, cuyo tema central continúa siendo vigente y cuyo planteamiento constituye una sólida base para la discusión de las reformas monetarias a nivel internacional.

Esta segunda edición, notablemente ampliada respecto de la primera,<sup>1</sup> contiene en la introducción un extenso análisis del problema monetario internacional y de su evolución histórica, dentro de distintas alternativas. De esta suerte, se investiga el origen de los trastornos monetarios internacionales y se plantean dos tesis como posibles soluciones. Por un lado, dicho origen se sitúa en los múltiples aspectos inflacionarios que han caracterizado la situación internacional desde la I guerra mundial y, por otro, se ubica en la contracción relativa de los activos de reserva.

Posteriormente, ambas tesis son corroboradas a través de la observación del proceso histórico y de los fenómenos modernos de carácter institucional, dando particular atención a aquellos que se suscitan en el ámbito del llamado "tercer mundo".

Asimismo, plantea algunas de las soluciones propuestas por diversos autores y escuelas. En esta tercera parte del libro se añade un nuevo capítulo que comprende un comentario sobre los derechos especiales de giro, adoptados en la reunión del FMI en Río de Janeiro en 1967. En el capítulo referido a la unidad monetaria supranacional, el autor elabora una nueva versión de tipo reformista y con miras al futuro, en favor de otro patrón monetario independiente, formado por oro y una unidad de

<sup>1</sup> Véase la nota sobre este libro aparecida en *Comercio Exterior*, t. XIX, núm. 12, enero de 1969, p. 69.

<sup>1</sup> Véase la nota aparecida en ocasión de ella en *Comercio Exterior*, t. XVI, núm. 6, junio de 1966, p. 445.

emisión supranacional, que permita una expansión en los activos de reserva, dando mayor flexibilidad al comercio internacional, y, por ende, reduciendo progresivamente los déficits en las balanzas de pagos.—PATRICIA CLAUDIA FULGUEIRA

## NOTICIAS\*

*The tax Convention between Brazil and Sweden*, International Bureau Publications of Fiscal Documentation, Amsterdam, 1968 (Publications of... núm. 21), 51 pp.

En septiembre de 1965 se firmó la Convención entre Brasil y Suecia, primero de los tratados negociados por Brasil con diversos países, tendientes a evitar la doble tributación. La Convención fue aprobada por el Congreso brasileño en agosto de 1966 y promulgada por el Presidente de aquel país en abril de 1967, con lo que entró en vigor.

En la presentación que hace del texto trilingüe (portugués-sueco e inglés), el International Bureau of Fiscal Documentation, se señala que se están negociando en número creciente convenios sobre la doble tributación pero que, con todo, se ha dado poca atención a este género de convenios entre los países industrializados y los en desarrollo, como es el caso a que se refiere la publicación. "El presente folleto --dicen los editores-- es el primero en ocuparse de un acuerdo sobre doble tributación concluido por un país latinoamericano. No es su propósito presentar un estudio completo de todos los problemas que puedan surgir entre países con una estructura económica tan diferente como es el caso de Brasil y Suecia. El propósito es . . . , más bien, suministrar información sobre los antecedentes a quienes se interesen en la nueva y significativa área de la tributación internacional que se está desarrollando tan rápidamente, como uno de los medios para facilitar los contactos comerciales entre el mundo desarrollado y el menos desarrollado."

Siguiendo esta orientación, el texto del convenio va precedido de dos "comentarios": uno brasileño, escrito por Gilberto de Uilhõa Canto, y otro sueco, por Sten F. W. Billie. Ambos comprenden apartados equivalentes sobre las estructuras impositivas de ambos países contratantes, sobre el área de competencia para imponer gravámenes en ambos signatarios, los principios básicos del Tratado y un comentario específico de las principales cláusulas del mismo.

De esta manera, el lector tiene todos los datos útiles para apreciar la significación de la Convención y el alcance de sus cláusulas, así como de las franquicias mutuas que se acuerdan los países signatarios.

*Edificios para la educación media en América Latina*, Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, México, 1968, 223 pp.

En 1956 la población escolar de América Latina se estimaba en 2 963 863 alumnos; en 1965, 6 235 124, pero en 1980, supuestamente que las tasas de crecimiento se mantengan como hasta ahora, la cifra ascenderá a 22 355 284.

Esto permite suponer que para esa misma fecha, 1980, la demanda de inscripciones para educación de nivel medio tendrá un aumento de 16 millones, para satisfacer a la cual se requerirán más de 400 000 aulas.

Esta situación obliga a formular de antemano un programa que abarque todos los aspectos implícitos en la satisfacción de

tal demanda de matrículas y a tomar las medidas conducentes que es, precisamente, el tema del libro que se comenta, basado en las siguientes cuestiones: *a)* Probable desarrollo de la población escolar demandante de matrícula en el nivel medio y número aproximado de nuevas aulas que se requerirán hasta 1980; *b)* Inversión requerida para las nuevas construcciones; *c)* El programa educativo como determinante del diseño de los edificios de nivel medio; *d)* El sistema administrativo que provee los edificios del nivel medio, y *e)* Características arquitectónicas de los edificios del nivel medio de la región.

Aun cuando el fin último de la investigación sea llegar a determinar ciertos tipos arquitectónicos de las aulas para la educación de nivel medio, es obvio que tal conclusión haya de apoyarse en datos previos que implican la investigación, en América Latina, de los aspectos sociodemográficos, económicos, pedagógicos y administrativos, para concluir con los aspectos arquitectónicos. El trabajo se corona con un capítulo de síntesis y observaciones.

Aun cuando llegar a la estimación de un costo aproximado de las 400 000 aulas —en números redondos— que se estiman necesarias para la población escolar de nivel medio en 1980, es empresa riesgosa, se calcula tal costo en 2 500 millones de dólares. El estudio señala, sin embargo que se trata de una cifra puramente estimativa, pues además de las dificultades para obtener la información adecuada y suficiente sobre el costo de las escuelas y los programas de construcciones escolares de América Latina, la cantidad citada "no considera los estudios y los esfuerzos que se hacen en toda la región para llegar a determinar normas de espacio en las construcciones escolares y medios para mejorar su funcionalidad pedagógica y para disminuir su costo". Por esa razón, el CONESCAL ha establecido una metodología para el análisis de costos que ha sido sometida a la prueba de campo en cuatro países y que, tomando en cuenta los resultados obtenidos, se extenderá a los demás de la región.

El trabajo comentado, en consecuencia, es sumamente útil y habrá de tenerse en cuenta para la planeación de los programas educativos proyectados al futuro.

*Selected Papers on the Mexican and International Economies, 1966-1968* REDVERS OPIES, México, University of the Americas Press, 1968 (Tlatelolco Economic Monographs, Tianguisco Series, núm. 1).

Con este trabajo se abre el programa editorial del Departamento de Economía de la Universidad de las Américas, con sede en México, D. F., que, según se anuncia, tendrá de inmediato dos series "The Pochteca Series", dentro de la cual se publicarán, en idioma inglés, los documentos y discusiones sobre la economía mexicana y la internacional presentados en las conferencias económicas celebradas en México. "The Tianguisco Series" en donde se publicarán los resultados de las investigaciones originales hechas por el Departamento de Economía de la Universidad de las Américas y por otras organizaciones mexicanas de investigación.

El número 1 de la Serie Tianguisco, aquí comentado, se compone de once trabajos de Redvers Opies, antiguo *Fellow* del Magdalen College de Oxford, consejero Económico de la Embajada Británica en Washington, y actualmente *Senior Professor* de Economía en la Universidad de las Américas y Consejero Económico de la Cámara Norteamericana de Comercio (México, D. F.).

Tres de estos trabajos son comentarios a los Informes del presidente Díaz Ordaz: 1966, 1967 y 1968; uno más examina la economía mexicana a la mitad del período del Lic. Díaz Ordaz, y los otros se consagran a temas diversos como la promoción de las exportaciones de manufacturas mexicanas y otros tópicos económicos internacionales.

\* A cargo, en este número, de Porfirio Martínez Peñalosa.